

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 108 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE JULIO 21 DE 2014

HORA DE INICIO 8:00 pm.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
Presidente

H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta

H.C. RAUL OVIEDO TORRA
Segundo Vicepresidente

FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

El presidente: sírvase señor secretario hacer el primer llamado a lista a las 8 de la mañana en punto de hoy 21 de julio.

El secretario: Honorables Concejales primer llamado a lista Honorables Concejales, Primer llamado a lista para la sesión de hoy lunes 21 de julio de 2014 siendo las 8 de la mañana a.m, Señor Presidente (15) honorables Concejales contestaron al llamado a lista habiendo quórum decisorio.

El Presidente: Por favor señor Secretario sírvase a leer el orden del día.

El Secretario: Orden del día

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.**
2. **Consideración y aprobación del orden del día.**
3. **Himno de la ciudad de Bucaramanga.**
4. **Elección de la mesa directiva del honorable Concejo municipal de Bucaramanga elección de Presidente, elección del Primer Vicepresidente, elección del segundo Vicepresidente, elección del Secretario General para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015**
5. **Lectura de comunicaciones.**
6. **Proposiciones y asuntos varios.**

El Secretario: Leído el orden del día señor Presidente.

El Presidente: leído el orden del día lo aprueban los Honorables Concejales.

El Secretario: Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

El Presidente: Aprobado el orden del día tiene la palabra el HC Cleomedes Bello Villabona

H.C URIEL ORTIZ RUIZ: Señor Presidente para solicitar votación nominal el orden del día yo levante la mano antes de aprobar el orden del día



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

El Presidente: votación nominal para el orden del día señor Secretario no importa, desaprobado el orden del día lo aprueban los Honorables concejales, votación nominal señor secretario

El secretario: llamado a lista para votación nominal del orden del día

Honorables Concejales

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	+
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	+
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA	-
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	+
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ	-
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ	-
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	+
DIONICIO CARRERO CORREA	-
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO	+
HENRY GAMBOA MEZA	-
NANCY ELVIRA LORA	-
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	+
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ	+
URIEL ORTIZ RUIZ	-
RAÚL OVIEDO TORRA	+
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA	+
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	+
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	+

El Secretario: Señor Presidente la votación arrojó 11 votos (+) positivos y 7 votos (-) negativos siendo aprobado el orden de día

El presidente: continúe señor secretario.

El secretario: tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga.

El Presidente: Continúe señor Secretario

El Secretario: Cuarto punto, elección de la mesa directiva del Honorable Concejo de Bucaramanga, Elección del presidente.

El Presidente: Entramos a postulaciones, y la palabra es para postulaciones, tiene la palabra el Concejal Uriel Ortiz



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ:

Estamos en el punto de elección de mesa directiva y como vocero ser de la bancada del partido liberal primero que todo agradezco a usted que nos haya dado el uso de la palabra, hubiéramos querido que esto hubiera pasado en la elección anterior desafortunadamente no fue así, pero hoy estamos ante la elección de una nueva Mesa Directiva para el año 2015, presidente yo traigo un documento que voy a radicar el cual le solicito si puedo leerlo para dejar constancia y si no entonces lo hare en forma verbal.

El Presidente: Lo puede radicar estamos en postulaciones

H.C Uriel Ortiz: Presidente la bancada del partido liberal, no va a estar presente en esta elección pues con todo respeto, queremos dejar este precedente pues con esto se hace realidad lo que habíamos hablado entorno a la modificación del reglamento y con esto se evidencia claramente lo que se perseguía. Nosotros queremos que ustedes como mayoría se han auto proclamado del concejo y han venido trabajando de diez concejales y en muchos casos la bancada del partido liberal se ha sentido que no se le han dado las garantías necesarias para ejercer ese derecho que tenemos máximo cuando somos nosotros servidores públicos y que por constitución por la Convención Americana de los derechos humanos estamos dentro de la ley que la misma Constitución Nacional habla de participar en la dirección de los asuntos públicos directamente, o por medio de representante de votar y ser elegidos en la elecciones periódicas y de tener acceso en condiciones generales a la igualdad y que no es un hecho aislado es un mandato que habla en la constitución "que todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación ejercicio y control del poder político" para hacer efectivo este derecho, Yo lo voy a resumir porque veo que hay prisa en lo que se va hacer.

La bancada del partido liberal nos hemos caracterizado por el respeto de las decisiones que se han tomado al interior de la corporación, también es cierto que hemos dejado las constancias del caso cuando notamos las adecuaciones que se adelantan no garantiza la efectiva del derecho de todos los cabildantes. Los partidos y movimientos minoritarios con personería jurídica tendrán derecho a participar en las mesas directivas de los cuerpos colegiados. Presidente habla de la constitución que los movimientos minoritarios ustedes vieron que la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

ley se reformo para que los movimientos minoritarios tengan esta participación en la elección de las mesas Directivas ustedes se han autoproclamado la mayoría del concejo con diez concejales y en ningún caso han dejado participar a estas minorías en este caso nuestro partido que ha venido soportando esta inferioridad y así la hemos asumido, No vamos a participar de esta elección si no cuando nuestro juicio está viciado de legalidad ya que no hemos tenido en cuenta en la ponencia de la misma. Dice la ley 974 del 2005 en su artículo 14 cuando la ponencia sea colectiva la mesa directiva debe garantizar la representación de las diferentes bancadas en la designación de los ponentes. La situación anterior no fue prevista en la adaptación Del nuevo Reglamento de la corporación ya que no me dio la opción de garantizar la representación de toda la bancada por lo que se desconoce lo ordenado en la constitución y la ley, y ahí viene otras consideraciones que a nuestro juicio Presidente este reglamento no opera por lo tanto estaríamos viciando esta elección que se va hacer el día de hoy.

Por lo anterior señor presidente la bancada del partido liberal se retira de esta elección para que ustedes continúen con ella, muchas gracias Presidente.

El Presidente: Las intervenciones son para postulaciones en virtud de un reglamento sancionado por el señor alcalde un reglamento que está vigente que le da garantías a las minorías y que hasta ahora las mayorías escogen en que posiciones están para la primera vicepresidencia que es el espacio para la posición. Para postulaciones tiene la palabra el H.C Diego Fran Ariza.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO FRAN ARIZA: señor Presidente para una revisión de procedimiento, muy respetuosamente solicitarle permiso señor Presidente muchas gracias señor Presidente.

El Presidente: para postulaciones tiene la palabra la H.C Sandra Pachón.

INTERVENCIÓN H.C SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA: Muy buenos días un saludo a ustedes señor Presidente, H.C Edgar Suarez Gutiérrez igualmente H.C Carmen Lucia Agredo Acevedo primera vicepresidenta, Segundo VicePresidente H.C Raúl Oviedo Torra , honorables Concejales, personas que se encuentran en el recinto , Policía Nacional,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

medios de comunicación y aquellas personas que nos siguen diariamente por la web.

Presidente estamos en postulaciones y yo quiero postular al H.C Cleomedes Bello Villabona oriundo del Municipio concepción Santander, casado, culmino sus estudios secundarios en el instituto superior de Educación Rural de Pamplona ICER, bachiller en Ciencias Agropecuarias, posteriormente su formación profesional zootecnista de la Universidad Universitaria del sur de Bogotá abogado de la corporación universitaria de ciencia y desarrollo, curso importantes estudios también como diplomados en planeación, formulación ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo en el año 1998 en la Universidad Industrial de Santander así mismo el seminario de control de gestión y diseño e indicadores en las entidades públicas en el año 2002.

Talleres importantes como el manejo y administración de almacenes inventarios y sistemas de compras en el instituto nacional de administración publica limitada en el año 2003, igualmente especialista en finanzas públicas de la escuela superior de administración pública del año 2003, curso importantes seminarios de servicios públicos domiciliarios atraves de la federación nacional de consejos en el año 2003 y en inducción a la administración pública para autoridades electas en el año 2007 en la Escuela Superior de administración pública, pero tiene una grande experiencia laboral también:

Alcaldía municipal de girón, Director de la UMATA, director de la planeación de la contraloría departamental, secretario general del consejo municipal de Bucaramanga, concejal en el periodo 2008-2011 del municipio de Bucaramanga, fue Presidente en el año 2009 del consejo municipal de Bucaramanga y actualmente hace parte del consejo municipal de Bucaramanga en el periodo 2012-2015 representando la bancada del partido de la U. Resaltamos su compromiso su liderazgo, su capacidad su talento en las diferentes actividades que desempeña actualmente como concejal, como persona, amigo colaborador se esmera mucho por las comunidades y estas características son las que permiten que hoy postule el nombre del H.C Cleomedes Bello Villabona, muchas gracias Presidente.

El Presidente: Para resolver todo el procedimiento jurídico tiene la palabra la H.C Carmen Lucia Agredo y posteriormente la jurídica del concejo.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

INTERVENCIÓN H.C CARMEN LUCIA AGREDO: Buenos días a todos mis compañeros y el público que está presente y a la Policía acional, señor Presidente el partido liberal hizo y dejo unas constancias que sería bueno que la jurídica antes de entrar a proceder a votar se aclarara si efectivamente en este momento y de acuerdo a la ley 1551 del 2012 existen partidos de oposición o partidos minoritarios, según lo que yo tengo entendido las minorías ya se acabaron es partidos de oposición y partidos mayoritarios, eso es bueno que se aclaren mientras tanto se habla de un reglamento interno que fue aprobado por el concejo y sancionado por el señor alcalde de la ciudad, hasta tanto no hay una decisión de un tribunal pues no puede decirse que sea ilegal entonces eso quisiera saber, si ya hay una notificación de que se mandó el reglamento interno por este procedimiento y dejar esa constancia y decir que apoyo y restando el nombre del H.C Cleomedes Bello Villabona a quien conozco de mucho tiempo atrás, porque fue secretario del concejo cuando tuve la oportunidad de estar en la presidencia se sus conocimientos y de sus capacidades.

El Presidente: señor secretario por favor que partidos políticos se han declarado en oposición en el concejo de Bucaramanga. Directamente por escrito

El secretario: señor Presidente a la fecha ningún partido o movimiento político se ha declarado en oposición.

El Presidente: tiene la palabra H.C John Claro

INTERVENCIÓN H.C JOHN CLARO AREVALO: Señor Presidente hacer claridad frente a lo que comenta el Secretario, como el Secretario está ejerciendo hasta ahora este periodo apenas lleva seis meses no conoce que en el año 2012-2013 diferentes partidos nos hemos declarado en oposición por ende que nos habla acá el suscrito del partido Alianza Social Independiente más que de hecho otro derecho sería candidato propia de la alcaldía que era el doctor; Celestino Mojica pues con más veras somos un partido de oposición al actual administración.

El Presidente: Tiene la palabra el H.C Cristian Niño y seguimos en postulaciones.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

INTERVENCIÓN H.C CRISTIAN NIÑO RUIZ: aclarando este punto que acaba de tocar el Secretario lo que pasa es que cuando nosotros declaramos estar en la oposición usted no era secretario, pero el partido de la U, estaba en oposición igual el partido conservador y el partido ASY, entonces es una aclaración que vale la pena.

El Presidente: seguimos en postulación del Presidente. Hay una postulación tiene la palabra la H.C Sandra Pachon

INTERVENCIÓN H.C SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA: señor Presidente era para solicitarme respetuosamente que la jurídica tenga la palabra para que podamos aclarar lo manifestado por los concejales, Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente: Tiene la palabra la Asesora Jurídica y seguimos inmediatamente la votación.

Asesora Jurídica: Buenos días para los concejales y para el público que se encuentra presente. Teniendo en cuenta la pregunta que me realiza, si empezamos por el reglamento interno del concejo. Si se encuentra vigente el reglamento del concejo fue expedido el 14 de julio del 2014 día desde el cual nos rige el reglamento como tal, como acuerdo N-º 015 del 2014. aparte de ser sancionado no se ha recibido ninguna demanda de nulidad sobre el mismo documento o el mismo acto administrativo expedido acá en el concejo, por lo tanto se encuentra legalmente en su vigencia y rige en toda su legalidad hasta tanto autoridad alguna lo emita lo contrario pero por el momento no se ha recibido ninguna notificación el estilo por lo tanto este reglamento es el que rige para nuestra corporación edilicia en el día de hoy y desde el 14 de julio para todo el procedimiento y los procesos que tenemos internos dentro de nuestra corporación.

Apartándome de esto con la otra pregunta que me realiza es si la elección de presidencia de la mesa directiva y el secretario el procedimiento voy a comunicarles como hace referencia teniendo en cuenta el nuevo acuerdo municipal del N-º 015 del 2014 la preposición fue presentada de conformidad con el artículo 123 del reglamento interno fue notificada la citación por el artículo 161 expuesto citaciones de elecciones fue toda fecha en sesión cuyo orden del día se programan en elecciones se deberán ser fijadas con tres días de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

antelación al comunicarse la situación se deberá señalarse el cargo. Cargo a proveer, las comisiones a integrarse además de la hora en que se llevara a cabo las elecciones. Para las comisiones permanentes se realizara de acuerdo con la ley 136, teniendo en cuenta esto la secretaria general procedió a:

- 1) Publicar de manera física el documento de la orden del día donde citaba para el día de hoy 21 de julio a las ocho de la mañana la elección de la junta directiva y cada uno de sus integrantes.
- 2) Se publicó por vía web la citación para el día de hoy y el orden del día.
- 3) Aparte de esto se le enviaron a cada uno de los corporados e integrantes la misma publicación del orden del día y la citación obrando de conformidad del artículo 161 del reglamento interno del concejo. Nos encontramos dentro del procedimiento para la elección de la mesa directiva con cada uno de sus dignatarios incluido el secretario general, tendremos la modalidad de votación que se encuentra en el reglamento interno en el artículo 151 numeral dos que es la votación secreta y el procedimiento que se encuentra incluido únicamente se utiliza esta votación en caso de elección o en caso de una sesión secreta que así lo requiera el alcalde o el concejo.

Dentro de esto nos encontramos en el procedimiento en caso de elección estipulado en el artículo 162 aparte de esto en el artículo 12 del reglamento interno expresa como se conforma la mesa directiva y en qué periodo se puede elegir teniendo en cuenta esto en el artículo 12 dice; CONFORMACION DE LA MESA DIRECTIVA " Considerando que el periodo legal de sesiones ordinarias inicia el 1 de marzo los dignatarios de la mesa directiva para el segundo, tercero y cuarto años de sesiones (nos encontramos en el tercer año constitucional de la corporación por lo tanto nos encontramos) vamos a elegir mesa directiva para el cuarto año constitucional del periodo de sesiones ordinarias o normales del concejo Municipal" elegirán los dignatarios de la mesa directiva para segundo tercero y cuarto año de sesiones se elegirá a partir del segundo periodo de sesiones ordinario o de sus prologas de ordenes jurídicos a partir del primero de enero del siguiente año. Teniendo en cuenta esto el reglamento interno confiere que podemos elegir a partir del segundo periodo de sesiones ordinarias y



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

empezaría a regir a partir del primero de enero del año 2015.

Con respecto a la pregunta de la participación de los partidos en la primera vicepresidencia la ley 1551 reglamentando el artículo constitucional permite que se encuentre dentro de nuestro acuerdo de reglamento interno en el parágrafo 1 del artículo 12 expresa así: LEY 1551 DEL AÑO 2012: Art 22 "El o los partidos que se declaren en oposición al alcalde tendrán participación en la primera vicepresidencia del concejo" teniendo en cuenta esto y en lo que se estipulaba en la ley 136 que fue sustituido por este artículo 22 del 1551 hablaba de minorías ahora en día habla de los partidos que se declaren en oposición teniendo en cuenta esta parte se encuentra actualizado el reglamento hace referencia al o el partido que hacen oposición del alcalde. No siendo más tendrían que proceder de conformidad con el artículo 162 del reglamento interno

El Presidente: Muchas gracias para la jurídica del concejo. Partido declarados en oposición en el concejo de Bucaramanga el partido Conservador, ASI, AICO. Estamos en postulaciones tiene la palabra el H.C Cristian Niño.

Seguimos con la votación señor Secretario, no hay más postulaciones

El Secretario: señor Presidente no hay más postulaciones

El Presidente: anuncio la comisión postuladora al concejal, cerrada las postulaciones anuncia la comisión a concejales.

Wilson Ramírez Gonzales del partido Cambio Radical
Jean Carlos Alvernia Vergel del partido de la u
Carlos Moreno de las Minoría
Empezamos señor secretario con la votación
Votación nominal y secreta para elegir Presidente

El secretario: Llamado a lista para votación secreta señores Honorables Concejales

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

El Presidente: Se llama a la Comisión escrutadora para verificar el conteo de los votos

Señor Presidente hay 11 votos para la presidencia del concejo Municipal de Bucaramanga todos para el H.C Cleomedes Bello Villabona.

Se declara jurídicamente elegido el Presidente del concejo de Bucaramanga para el periodo 2015 con efectos jurídico a partir del 1 de enero.

El Secretario: ha sido aprobado señor Presidente

El Presidente: señor secretario continúe con el orden del día en el tema de elecciones

El secretario: elección del primer vicePresidente

El Presidente: se abren postulaciones para la primera vicepresidencia tiene la palabra el H.C Christian Arguello Gomez.

H.C Christian Arguello: Gracias señor Presidente quiero postular el nombre del concejal Jhon Jairo Claro Arevalo a la primera vicepresidencia, el honorable concejal Jhon Jairo Claro ha hecho durante su trabajo en el concejo de Bucaramanga una posición clara ha venido siendo uno de los Concejales criticos,se



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

ha declarado en oposición , el H.C no acompaño al señor alcalde en su campaña, es una persona que representa la cultura en la ciudad de Bucaramanga, es uno de los músicos profesionales de la música es unos de los hombres que más ha ganado premios a nivel nacional Mono Núñez a través de sus presentaciones, es licenciada en música en la Universidad Industrial de Santander, docente y catedrático y una persona reconocida por su trayectoria como un hombre que siempre le ha aportado a su sociedad, quiero dejar para que los hombres compañeros tengan esa posibilidad de votar por el H.C John Jairo Claro Arévalo para la primera vicepresidencia. Gracias

El Presidente: la presidencia informa que seguimos en postulaciones, se cierran las postulaciones, señor secretario empecemos con la votación, se nombra una comisión escrutadora a la concejala Sandra Pachón, al concejal Cristian Niño, y al concejal Raúl Oviedo Torra.

El secretario: llamado a lista para votación, para votación nominal y secreta para la elección del primer vicepresidente del Concejo, honorables Concejales:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

El Presidente: la presidencia llama a la comisión escrutadora.

H.C Sandra Lucia Pachón: 11 votos se han registrado, todos los 11 votos por el H.C John Jairo Claro Arévalo como primer vicePresidente del Concejo Municipal de Bucaramanga periodo 2015,

EL Presidente: se declara jurídicamente elegido al primer Vicepresidente de la corporación para el periodo 2015 con los actos jurídicos a partir del 1 de enero del año 2015, señor secretario continuamos con el proceso de votación quien continua señor secretario.

El secretario: Elección del segundo vicePresidente.

El Presidente: se abren postulaciones para elección del segundo vicePresidente, tiene la palabra el H.C Jhan Carlos Alvernia Vergel.

H.C Jhan Carlos Alvernia Vergel: gracias señor Presidente buen día para todos, Presidente me gustaría postular al H.c Carlos Arturo Moreno Hernández quien hace parte del movimiento político afrovides y que por fortuna del sector rural de Bucaramanga él ha sido una persona defensora de este sector, nació en el municipio del peñón y ha sido un líder campesino, un líder contundente del sector agropecuario, siempre ha vivido con su familia en Bucaramanga en el sector rural y para fortuna de esta nueva mesa directiva para el año 2015 este sector va a tener un digno representante y me gustaría postularlo para que el honorable concejo de Bucaramanga lo acompañara en esta eleccion Presidente mil gracias.

El Presidente: la presidencia advierte al concejo que se cierran las postulaciones y elige la comisión escrutadora: Christian Arguello la Concejala Carmen Lucia Agredo y el Concejal Jhon Claro empecemos con la votación sector secretario



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

El secretario: llamado a lista para votación secreta para el segundo vicePresidente del concejo, honorables Concejales:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

El Presidente: llama a la comisión escrutadora

H.C Cristian Arguello: 11 votos por el H.c Carlos Arturo Moreno para la segunda Vicepresidencia.

El Presidente: Se declara elegido jurídicamente como segundo vicepresidente al Concejal Carlos Arturo Moreno para el periodo 2015, señor secretario continúe con el orden del día.

El Secretario: Ha sido aprobado la elección Señor presidente

El secretario: elección del Secretario General

El Presidente: cuantas hojas fueron radicadas en la Secretario después de 3 días de convocatoria en secretaria

El Secretario: señor Presidente ha sido radicada la hoja de vida de Félix Marino Jaimes Caballero



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

El Presidente: se abren las postulaciones, tiene la palabra el H.C Wilson Ramírez González.

INTERVENCIÓN H.C WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ :

Gracias señor Presidente un saludo muy especial para la Mesa Directiva para los señores Concejales, fuerza pública, señor Presidente me permito postular para el periodo del año 2015, al Dr. Félix Marino Jaimes Caballero, esto de acuerdo a la ley 136, la facultad que le da el concejo Municipal y al reglamento interno de la misma corporación señor Presidente, para que quede constancia en el acta que esta es una facultad que tienen los concejos y que se da una ley y que está plasmada en el reglamento interno de este municipio y de este concejo Municipal, señor Presidente el Dr. Félix Marino Jaimes Caballero es nacido en el Municipio de Guaca Santander, es casado sus estudios realizados en el glorioso colegio Santander, en la universidad Santo Tomas de Aquino como licenciado en Filosofía, de la universidad cooperativa de Colombia el título de como abogado como profesión, y tiene una especialización en derecho penal de la universidad autónoma de Bucaramanga por lo tanto señor Presidente requiere o tiene todos los requisitos el Dr. Felix Marino Jaimes Caballero para postularlo como candidato a ser Secretario general de Concejo de Bucaramanga, señor Presidente, por lo tanto ya como lo manifestó el señor Secretario pero no sobra decirlo que radico la hoja de vida ante la secretaria general señor Presidente

El Presidente: Por favor radique la hoja de vida en secretaria, seguimos en postulaciones tiene la palabra la H.C Carmen Lucia Agredo Acevedo, se nombra la comisión escrutadora: Cleomedes Bello Villabona, Carlos Moreno y John Claro

H.C Carmen Lucia Agredo Acevedo: Señor Presidente es para unirme en las palabras del H.C Wilson Ramírez en el sentido de apoyar, respaldar, postular, al Dr. Félix Marino, que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

lo ha venido haciendo muy bien en la secretaria del concejo y adicionalmente que el procedimiento que se ha utilizado y siempre se ha utilizado en todo el país es la que establece la ley 136, artículo 37, que señala que para ser Secretario del concejo debe ser abogado de profesión pero al igualmente debe ser postulado por la plenaria del concejo, ese es el procedimiento que se ha utilizado y anteriormente hay jurisprudencia con relación al procedimiento que hemos utilizado y que se ha utilizado en todo el país que es la postulación en plenaria.

El Presidente: señor Secretario empiece la elección, no hay más postulaciones.

El Secretario: Llamado a lista para votación nominal y secreta, honorables Concejales PARA El Cargo DE Secretario General:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

El Presidente: la presidencia le solicita a los Concejales ocupar los curules por favor en elección, comisión escrutadora por favor.

H.C Cleomedes Bello Villabona: señor Presidente 11 votos de los cuales esos 11 para el Dr.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

Felix Marino Jaimes Caballero como Secretario del concejo de Bucaramanga, señor Presidente.

El Presidente: se declara jurídicamente elegido el Secretario del concejo el Dr. Felix Marino Jaimes Caballero para el periodo 2015 con actos efectos jurídicos a partir del 1 de enero, continúe señor Secretario.

El secretaria: Ha sido aprobado señor Presidente

El Secretario: quinto punto, lectura de comunicaciones.

El Presidente: ¿Hay comunicaciones?

El Secretario: no señor Presidente

El Presidente: continúe

El Secretario: Sexto punto proposiciones y asuntos varios.

El Presidente: se designa al concejal Wilson Ramírez para que transcriba el acta sin ninguna modificación, o sea para que se transcriba como legalmente se eligió, y ojala que no le haga ninguna modificación como en anteriores elecciones se le han hecho modificaciones a las actas, literalmente como esta transcrita Concejal Wilson, estamos en comunicaciones

INTERVENSION H.C WILSON RAMÍREZ GONZALEZ: Gracias señor Presidente por ese designación y cumpliré fielmente la disposición que me ha dado en el día de hoy, muchas gracias.

El Presidente: estamos en proposiciones y asuntos varios, tiene la palabra el Concejal Cleomedes Bello Villabona, señor Secretario revise la presencia de los Concejales Dionicio Carrero y Martha Antolinez el concejal Diego Fran Ariza quien se excusó, por enfermedad pero ya está aca.

INTERVENCION H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Gracias señor Presidente quiero saludar muy especialmente a mis compañeras y compañeros Concejales que se encuentran en el recinto, saludar muy especialmente a todos los



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

funcionarios del concejo, a la fuerza pública, a los periodistas, y a todos los que nos acompañan en el día de hoy, primero que todo quiero agradecerle a mi Dios por darme la oportunidad de ser el Presidente del concejo de la ciudad de Bucaramanga a partir del 1 de enero del 2015, muy complacido de tener un equipo de trabajo de 11 Concejales, que hoy dieron el voto por quien les habla, de 11 Concejales que vamos a trabajar por la ciudad de Bucaramanga, decirle a la administración Municipal en cabeza del Dr. Luis Francisco Bohórquez que este concejo proactivo que este concejo que este concejo lo único que hace y debe hacer que esos proyectos tan importantes que tiene la administración Municipal salgan adelante, y Presidente usted nos ha enseñado y usted ha sido el baluarte que este equipo de trabajo, este equipo de trabajo que empezó con 10 Concejales de Bucaramanga hoy tenemos 11 Concejales de la ciudad, y esperamos que siga creciendo en pro y en el desarrollo de la ciudad de bonita de esa ciudad que todos queremos, y tengan la plena seguridad que en la presidencia del concejo que empieza el 1 de enero lo único que tenemos que es darle fortaleza, apoyar esta administración, este plan de gobierno, este plan de desarrollo que nosotros aprobamos de tal manera que les agradezco, estoy plenamente convencido de este equipo de trabajo que sin el voto, sin la confianza; Presidente tener estos 11 amigos que espero que me ayuden , que sean la fortaleza de esta presidencia, yo creo que este va a ser fundamental para el desarrollo del año 2015, y sobre todo en este año que es el año electoral , es la distinción de la ciudad de Bucaramanga espero que todos ustedes me ayuden, me colaboren, porque yo creo que cuando un equipo como el que estamos hoy, como el que hemos planteado en la ciudad de Bucaramanga, trabaja en armonía trabaja en esas condiciones vamos a tener de verdad frutos importantes para la ciudad de Bucaramanga, va a ser una presidencia de todos, son ustedes los que nos tiene que apoyar, cada uno con las inquietudes, las ponencias, son ustedes con cada uno de los controles políticos que hagamos en el concejo de Bucaramanga, de las inquietudes que se planteen eso hace que haya armonía del concejo de la ciudad, yo creo que aquí no debemos callar nada ,en lo absoluto lo que nosotros debemos es que la participación de cada una de las bancadas de los Concejales que sea proactiva porque eso hace que la ciudad de Bucaramanga se desarrolle de a mejor manera, quiero saludar muy especialmente a la administración Municipal, decirle que esta mesa



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

directiva que hoy encabeza, y que en compañía del Dr. Jhon Claro un profesor, de verdad un maestro, espero que sea el baluarte de esta mesa directiva de Carlos Moreno de ese gran amigo de esa persona que se ha dado la pela por el sector agropecuario, y no solo por el sector agropecuario, Carlos Moreno ha sido una persona que ha hecho que muchas personas los escuchen, en muchos sectores, la comunidad, sectores que nunca han sido escuchados en el concejo de Bucaramanga y en la ciudadanía y sobre todo en la administración Municipal, y vamos a apoyarlo, y seguiremos apoyarlo la administración Municipal debe entender que tiene un representante que de verdad tiene el corazón para sacarlo adelante, Carlos de verdad me siento muy complacido que ustedes sean el equipo de apoyo y sobre todo la parte cultural, Dr. Jhon esa parte que estaba abandonada esa parte que es fundamental con lo que está sucediendo en la Ciudad de Bucaramanga, mire hace escasos, Presidente, cuatro o cinco días, hablábamos de el plan de sarte, el plan de la falta de cultura, hablamos de lo que está sucediendo en los diferentes sectores, Dr, Jhon lo que ustedes manejan es fundamental para los niños, para la juventud, y para todos, a través de la cultura, a través de la educación hay muchos países que se han desarrollado, un país que no tenga educación está prácticamente al desecho, si nosotros le inyectamos recursos a esa situación yo sé que ahí usted va hacer fundamental, yo sé que Bucaramanga va seguir desarrollándose sobre todo en esos temas lo cultural, la educación, pero antes de terminar quiero agradecerle a la bancada de cambio radical.

El Presidente: la presidencia solicita silencio en el recinto para escuchar la conclusión y terminación del discurso del Concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCION H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Presidente, esta emoción que tenemos hoy, no podemos dejarla pasar de sa percibida a cambio radical a esta bancada que se ha parado acá en el recinto, y nos ha dado la oportunidad de los que no estamos de acuerdo, que no están acorde con lo que el alcalde ha planteado, cambio radical ha sido una de las bancadas fundamental, para que hoy esta mesa directiva este lo que se ha venido desarrollando en la próxima mesa directiva, gracias Presidente, gracias Doctora Sandra, Dr. Wilson Ramírez, de verdad que nosotros estamos muy complacidos de que ustedes le hayan dado la oportunidad a otra opinión



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

totalmente distinta pero que quiere el desarrollo de la ciudad de Bucaramanga, ha ASI, AICO , AFROVIDES, AL VERDE, al partido CONSERVADOR , Dr Carmen Lucia, de verdad que muchísimas gracias, este equipo de mujeres que tenemos acá tan importante para el concejo de la ciudad de Bucaramanga, es el único del área metropolitana que por tener unas personas profesionales unas mujeres tan importantes como las que tenemos en el día de hoy, y que han hecho por la ciudad y por la comunidad, y ojala que en el próximo concejo no tengamos 5 o 6, sino que tengamos por lo menos 10 mujeres en el concejo de la ciudad, eso para nosotros es orgullo y sobre todo para la ciudad de Bucaramanga, que las mujeres son fundamentales, para terminar Presidente, muchísimas gracias a todos, a los empleados, a todos los que están acá, de verdad que esperamos que la próxima presidencia que empieza a partir del 1 de enero, sea fundamental para la culminación de un programa de gobierno tan importante, en cabeza del Dr. Luis Francisco Bohórquez, a todos, muy amables, soy amigos de los amigos y de verdad aquí estaremos haciendo una presidencia para la ciudad de Bucaramanga, para la comunidad en general, muchísimas gracias a todos.

El Presidente: ha pedido la palabra los Concejales: Carlos Moreno Y Jhon Claro, tiene la palabra el concejal Carlos Moreno, y posteriormente Jhon Claro.

INTERVENCION H.C CARLOS ARTURO MORENO HERNADEZ: muchas gracias señor Presidente, buenos días a los compañeros Concejales, a la mesa principal, a los medios de comunicación y al público que nos acompañan temprano n este recinto de la democracia, primero agradecido con Dios por esta oportunidad que nos da la vida y segundo con ustedes los 10 compañeros que han depositado esa confianza en Carlos Moreno, delegarlos para la segunda vicepresidencia en el año 2015, esperar que cada día estamos aprendiendo, y que cada día tenemos que hacer las cosas mejor, y que con la ayuda del todopoderoso y los otros dos compañeros de la mesa principal, vamos hacer lo mejor que podamos para ayudar a nuestro alcalde Dr. Luis Francisco Bohórquez, para sacar adelante el últimos año de gobierno 2015, para beneficio de todas las comunidades que verdaderamente necesitan la mano de la administración Municipal y el apoyo del concejo de Bucaramanga, sinceramente agradecido con Sandra, la Dr. Carmen Lucia, y los demás compañeros Concejales que han estado en este trabajo de la elección de la mesa



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

directiva, agradecerle ha Jhan Carlos por tener la grandeza de postular mi nombre para la segunda vicepresidencia, y desde ya, ojala que nosotros aquí en el concejo desarmemos los corazones y podamos hacer un gran equipo y que todos seamos un solo barco para un solo sitio, agradecerle a usted también Cristian Arguello, ese voto de confianza también que nos ha fortalecido a partir de este momento en el concejo, entonces muchas gracias señor Presidente.

El Presidente: tiene la palabra el concejal Jhon Claro

INTERVENCION H.C Jhon JAIRO Claro AREVALO : gracias señor Presidente, quiero manifestar mi gratitud, por la postulación de mi gran amigo Cristian Arguello, y segundo por la elección y designación de este cargo importante que es la primera vicepresidencia, del concejo de Bucaramanga para el periodo 2015, como concejal de la oposición quiero manifestar públicamente que he tenido las garantías, no solamente en el año 2014 que está vigente, sino cuando la presidenta estuvo en el partido liberal tuve todas las garantías plenas para tener las garantías para manifestarme y pronunciarme como candidato de la oposición, igualmente en la presidencia de la Dr Sandra, también pido todas las garantías, y dejar constancia que nunca fui reiterado el derecho a manifestar la postura del partido Alianza Social Independiente, tengo el compromiso claro frente a la ciudad con el Dr Cleomedes Presidente del concejo para el 2015, con el compañero Concejal Carlos Moreno, de hogar por la ciudad, por esa ciudad que queremos y que propendemos para que sea ciudad amable, y cordial, ciudad bonita, y de nuestro ejercicio democrático y del cual voy hacer parte de la presidencia del año 2015, seguiremos dándole a los opositores a los no opositores las garantías para que también presenten sus inquietudes, porque ese es el ejercicio de la corporación, gracias señor Presidente.

El Presidente: continúe señor Secretario con el orden del día.

El Secretario: agotado el orden del día señor Presidente.

El Presidente: agotado el orden del día, se cita para mañana 4 de la tarde, y la posesión de todos los dignatarios elegidos hoy, como lo dice reglamento



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

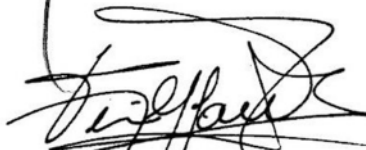
interno para la respectiva posesión, y un agradecimiento inmenso la bancada del partido liberal en representación de Dionicio, Martha y el Concejal Henry Gamboa,

El Presidente,



EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

El Secretario General,



FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

Elaboró: LEIDY JOHANNA OVIEDO ARENALES
REVISÓ: WILSON RAMIREZ GONZALEZ



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**